



DECRETO N° 2554/24

San Martín de los Andes, 02 DIC 2024

VISTO:

La solicitud de contratación realizada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se requiere del servicio de instalación de 11 (once) cámaras de seguridad, antena starlink e internet de alta velocidad destinada al predio donde funciona la Planta Sirve.

Que, es intención de esta Secretaría, contar con el servicio de amplio monitoreo en dicha Planta.

Que, la empresa MONTAÑA SEGURIDAD S.R.L, cumple con los requisitos para prestar este Servicio.

Que, se cuenta con partida presupuestaria para absorber la erogación.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: VALIDESE la contratación con **MONTAÑA SEGURIDAD CUIT N°30-71405011-3**, por el servicio de instalación de 11 (once) cámaras de seguridad, antena starlink e internet de alta velocidad destinada al predio donde funciona la Planta Sirve, por un valor de \$3.180.300(pesos tres millones ciento ochenta mil trescientos), en un plazo de ejecución de 15 (quince) días. Abono de mantenimiento + internet, por un monto mensual de \$310.000 (pesos trescientos diez mil). Haciendo un monto total de **\$3.800.000 (pesos tres millones ochocientos mil)** Desde el **01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese, y Archívese.

eg

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

2554124

25 DEC 83

[Faint handwritten signature]

Dr. Héctor Durán
Ministerio de Salud y Justicia
Municipalidad de S. M. A.

[Faint handwritten signature]

Dr. Héctor Durán
Ministerio de Salud y Justicia
Municipalidad de S. M. A.

[Faint handwritten signature]